



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Representatividad igualitaria para no excluir



A días de haberse conmemorado la lucha feminista en torno al primer ejercicio del sufragio por parte de las mujeres peruanas, varios parlamentarios han quedado al descubierto al oponerse a la paridad y alternancia de género. La conquista del voto femenino marcó un hito para las constantes luchas por lograr la igualdad completa entre todos y todas, y que continúa hasta nuestros días.

Por Víctor Avendaña*

SER, 24 de junio, 2019.- Hasta antes de 1955, en el Perú, las mujeres se enfrentaban a un espectro de invisibilización, debido a que se les imaginaba solo en el rol que dedican a las tareas del hogar. Dicha adversidad en contra de los derechos civiles y políticos de las mujeres no solo ocurría en el Perú, sino también en América Latina, a pesar de que Uruguay fuera el primer país de la región en reconocerles el derecho al sufragio en el año 1917. Esta conquista del voto femenino marcó un hito para las constantes luchas por lograr la igualdad completa entre todos y todas, y que continúa hasta nuestros días.

A solo días de haberse conmemorado la lucha feminista en torno al primer ejercicio del sufragio por parte de las mujeres peruanas, varios parlamentarios han quedado al descubierto al oponerse a la paridad y alternancia de género. Así como ocurrió en décadas pasadas en que los derechos de las mujeres en los espacios políticos fueron ninguneados por una sociedad machista y conservadora, hoy en día sigue imperando un pensamiento retrógrado que no nos permiten afianzar los ideales comunes entre todos y todas, y que permite el mantenimiento de estructuras tradicionales de poder.

¿Qué mayor representatividad de derechos para las mujeres que tener paridad y alternancia en las



listas? Es innegable que las mujeres no cuentan con las mismas oportunidades para acceder a los espacios políticos; y que al ser las listas legislativas cerradas y bloqueadas, la organización política es la encargada de establecer el orden de las candidaturas, donde se suele relegar a la mayoría de las mujeres hacia los últimos casilleros de las listas. Dejémoslas acceder a mayores espacios de representatividad nacional.

Estos cambios no son nada fáciles en nuestro país. Grandes maquinarias conservadoras y machistas se oponen a que las mujeres puedan ocupar escenarios trascendentales en el terreno político, como ocurrió en el pasado. Ello supone un desafío para las organizaciones políticas, que deben priorizar el desarrollo de capacidades de las mujeres, para garantizar un buen desempeño en el espacio político.

Sin embargo, soy optimista y creo que así como las mujeres lograron alcanzar el derecho a sufragar en el Perú, de igual forma se logrará la aprobación del proyecto de paridad y alternancia de género que propuso la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política (CANRP) y que hoy se discute para su aprobación en la Comisión de Constitución del Congreso de la República. Sin ese cambio imprescindible en nuestro sistema político, el status-quo seguirá siendo el mismo, y llegaremos al Bicentenario sin garantizar una representación igualitaria en los cargos de elección popular.

¡Reivindicación de derechos igualitarios sí, sub-representación no!

*Victor Avendaño es estudiante de la PUCP y Parlamentario Joven Nacional 2019-2020. Interesado y con conocimientos en temas de Derechos Humanos, Constitucional, Género y Sostenibilidad.

Fuente: Publicado el 19 de junio 2019 por

SER: <http://www.noticiasser.pe/opinion/representatividad-igualitaria-para-no-excluir?> [1]

Tags relacionados: [voto femenino](#) [2]

[Paridad](#) [3]

[igualdad](#) [4]

[representatividad](#) [5]

[lucha de mujeres](#) [6]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/22/06/2019/representatividad-igualitaria-para-no-excluir>

Links

[1] <http://www.noticiasser.pe/opinion/representatividad-igualitaria-para-no-excluir?>

[2] <https://www.servindi.org/tags/voto-femenino>

[3] <https://www.servindi.org/tags/paridad>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/igualdad>

[5] <https://www.servindi.org/tags/representatividad>

[6] <https://www.servindi.org/tags/lucha-de-mujeres>